

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TRANSCARCOMPANY S. A.**

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA: TRANSCARCOMPANY S. A.

LUGAR Y DIRECCION: Guayaquil

En el inmueble ubicado en la ciudadela Samanes 7
Manzana 2228 Villa 19.

FECHA Y HORA INICIACION DE LA JUNTA: 30 de Marzo del 2013,
A las 18:00 horas

PRESIDENTE DE LA JUNTA : Otilia Guadalupe Arévalo C.

SECRETARIO DE LA JUNTA : Francisco Arévalo Coronel

COMISARIO DE LA COMPANIA: Econ. Narcisa Vargas Cruz

CAPITAL PAGADO DE LA COMPAÑIA : US\$ 1.000.00

ACCIONISTAS ASISTENTES:

Otilia Guadalupe Arévalo Coronel
Propietario de 500 acciones ordinarias y
nominativas de 1,00 dólar de los
Estados Unidos cada una.

Xavier Eduardo Molina Arévalo
propietaria de 500 acciones ordinarias y
nominativas de 1,00 dólar de los
Estados Unidos cada una.

VOTOS DE ACCIONISTAS: Otilia Guadalupe Arévalo Coronel con 500 votos.
Xavier Eduardo Molina Arévalo con 500 votos.

MOCION PARA CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL: Los accionistas,
resuelven constituirse en Junta General, de acuerdo a la resolución de la
Superintendencia de Compañías 239, con lo que queda salvado el requisito de
convocatoria previa.

ORDEN DEL DIA

A.-Conocer y aprobar el informe del Gerente General y del Comisario de la
Compañía;

B- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancia de
la compañía relativos al ejercicio económico del año 2012.

C- Tratar sobre las remuneraciones del Gerente General, y sobre el
reparto de Utilidades.

D- Nombramiento del Comisario

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA: Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la reunión, la cual es presidida por la Señora Otilia Guadalupe Arévalo, por así haberlo decidido los asistentes; y, de Secretario actúa el Señor Francisco Arévalo Coronel, quien procede a constatar el Quorum Reglamentario de conformidad con lo dispuesto en los artículos 239 de la Ley de Compañías, y 8 del Reglamento sobre Juntas Generales. Habiendo el Secretario de la Junta constatado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la compañía, el Presidente de la Junta declara instalada y abierta la Junta, e indica que se proceda a resolver los puntos del orden del día.

RESOLUCIONES:

Con la abstención del Sra. Otilia Guadalupe Arévalo Coronel, con relación a los puntos A y B, los accionistas resuelven aprobar:

A.- Los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2.012.

B.- El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

C.- Delegar al accionista mayoritario la decisión sobre las retribuciones del Gerente General, respecto a las utilidades, destinarlas a una cuenta por liquidar, manteniendo las reservas correspondientes de acuerdo a la ley.

APROBACION DEL ACTA: No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se reinstala con la misma concurrencia, procediendo el secretario a dar lectura de la misma, la que es aprobada sin modificaciones, con la abstención del Señora Otilia Guadalupe Arévalo C., en los puntos A y B. Se adjuntan al expediente los informes del Gerente General, del Comisario y Copias de los Estados Financieros.

TERMINACION DE LA JUNTA: Los accionistas en señal de conformidad, proceden a firmar el Acta, con lo cual se da por terminada la presente Junta, a las 19 horas del 30 de Marzo del 2.013.

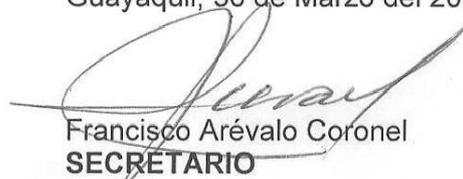
FIRMAN:


Otilia Guadalupe Arévalo C.
Accionista


Xavier Eduardo Molina Arévalo
Accionista

CERTIFICACION: Certifico que la presente copia es fiel a su original, la misma que reposa en el libro de actas de la compañía a la cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2013.


Francisco Arévalo Coronel
SECRETARIO